La implementación del Acuerdo requiere un compromiso decidido de los funcionarios del Gobierno.

La Coordinación Colombia Europa Estados Unidos CCEEU, plataforma de DDHH, que agrupa a 271 organizaciones sociales, de víctimas y derechos humanos, reconoce la labor de Juan Fernando Cristo en su calidad de Ministro del Interior en la implementación del Acuerdo de Paz y hace un llamado para que se continúe trabajando en el desarrollo de lo acordado.

Bogotá, 25 de mayo de 2017. Tras la renuncia de Juan Fernando Cristo al Ministerio del Interior, la CCEEU desea reconocer su labor en la implementación legislativa del Acuerdo de paz que ha permitido sacar, en articulación con diferentes bancadas en el Congreso de la Republica, actos legislativos y leyes fundamentales para el desarrollo normativo del Acuerdo tales como: la creación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la ley de Estabilidad Jurídica y la ley de Amnistía, entre otras.

Por esta razón, consideramos conveniente que el exministro Cristo continúe su trabajo en la implementación de lo acordado en otras instancias, como la Comisión de Seguimiento, Implementación y Verificación de los Acuerdos (CSIVI). Dicha continuidad es un elemento clave que permitirá mantener la estabilidad en el trabajo realizado al interior de este mecanismo. Esperamos que el trabajo en el marco de la CSIVI se realice respetando el espíritu del Acuerdo, el principio de centralidad de las víctimas y que su presencia contribuya a imprimir el dinamismo y agilidad a los trámites normativos que se surtan en su interior.

Exhortamos a que el nuevo ministro designado por el presidente Juan Manuel Santos sea una persona comprometida decididamente con el Acuerdo, con su implementación y especialmente con los derechos de las víctimas. Así mismo, debe contar con la capacidad y liderazgo para sacar adelante, junto con los Congresistas, las normas que se necesitan para hacer realidad el Acuerdo de Paz.

Reiteramos nuestro llamado a las diferentes ramas del Estado a que trabajen de manera articulada y no limiten esfuerzos en hacer realidad el Acuerdo. El actual momento político requiere una relación armónica entre las ramas legislativa, ejecutiva y judicial, asumiendo cada una de ellas las responsabilidades políticas que se requieren para materializar nuestro derecho a la paz.

Para mayor información contactarse con:

José Humberto Torres - 3163106262
Diana Sánchez - 3105618591
Soraya Gutierrez - 3103235956